

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN ACCIDENTE DE RIESGO BIOLÓGICO

En caso de accidente el estudiante seguirá el siguiente protocolo:

- En caso de pinchazo o corte:
 - lavar con agua y jabón, desinfectar con antiséptico y cubrir con apósito.
- En caso de salpicadura que contamine mucosa oral o conjuntiva:
 - lavar con agua abundante o solución salina isotónica.

Si la fuente del accidente ha sido un paciente no hospitalizado, explicarle lo sucedido y pedirle que espere hasta que se le haga una extracción para serología.

Actuaciones posteriores:

- Comunicar el accidente inmediatamente al Supervisor, PACS o Profesor Colaborador Docente del servicio o unidad donde ha ocurrido el accidente.
- Acudir al Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, allí se asesorará e informará al alumno respecto a las actuaciones a seguir.
- Comunicar el accidente al Coordinador/a de prácticas de la Facultad de Enfermería.
- Realizar los trámites administrativos oportunos en la Facultad.

EL DECANATO